



Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

E F E M É R I D E S

22 de febrero: Día del Cronista Deportivo en México

El día del periodista deportivo en nuestro país, se celebra en virtud de la iniciativa de ley presentada por Ricardo Velázquez Meza, Senador de la República de la LXV legislatura del H. Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en cuya exposición de motivos relata los antecedentes históricos a nivel global y nacional de los Juegos Olímpicos.¹

Además, el legislador señala la importancia e impacto del cronista deportivo, al expresar que *"con el paso del tiempo es claro que la evolución deportiva se ha ido consolidando como una actividad que ha fortalecido los tejidos sociales, pero en el mejor de los casos la hermandad entre naciones; sin embargo, esto no habría sido posible sin el apoyo de las y los periodistas deportivos, o como en algunos lugares los reconocen cronistas deportivos, personajes que han jugado un rol muy importante en la historia del deporte, ya que gracias ellos, estas actividades han llegado a cada rincón del mundo, generando entre las nuevas generaciones mayor afición, y a su vez una vida más sana para los practicantes"*.²

Posteriormente, Velázquez Meza precisa el significado de la presente labor periodística, destacando que *"la crónica deportiva, como su nombre lo indica, es aquella que narra de manera muy detallada lo que ocurre en un evento deportivo como un partido de fútbol, de tenis, de béisbol, e incluso algún campeonato de cualquiera de estos y otros deportes"*.³

Este Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa, extiende una amplia felicitación y reconocimiento a quienes se dedican a la crónica deportiva.

¹ Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 22 de febrero de cada año como "El día nacional del periodista deportivo. Disponible para su consulta en: http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2023/03/asun_4518967_20230322_1679506416.pdf

² *Ibidem*.

³ *Ibid.*